

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, en el ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pta.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 pta., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pta. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.824

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 20 de Abril de 1922

Apartado Correos, núm. 56

No se devuelven los originales

Obra social

Montepío de periodistas y tipógrafos

Una iniciativa de alto linaje cristaliza en el documento que entregamos al dominio público.

Como claramente puede verse, tratase de una institución muy conocida por su nombre, pero de características completamente nuevas, originales y de mayor eficacia que las de ningún otro Montepío de los que existen en España y en el extranjero; pues a los asociados no se exigen cuotas, aportaciones ni sacrificios de especie alguna, bastando que colaboren en la obra común con espíritu de solidaridad y de buena fe.

La recta intención será bastante y sobran, — que tan grande es su virtud, — para crear una fuente caudalosa de beneficios positivos morales y económicos.

Estamos seguros de que el pueblo de Granada acogerá del modo más benévolo el noble esfuerzo que se encamina al logro de un gran progreso de previsión, que a la vez estreche los lazos afectuosos entre los que contribuyen al fomento de la cultura y del bien social.

Y respecto a los periodistas y tipógrafos que todavía no han expresado el juicio que nuestro proyecto les merezca, esperamos que al examinarlo hoy serenamente a la luz de la razón, lo darán en un sentido no solo francamente favorable, sino vivamente entusiástico.

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en la Asociación de Periodistas (Palacio del Duque Abrantes), asamblea para constituir la Junta directiva. Por esta publicación se cita a todos los interesados con el objeto antedicho y el de inscribirse.

MONTEPIO DE PERIODISTAS Y TIPOGRAFOS

ESTATUTO

Reunidos los directores de los diarios EL DEFENSOR DE GRANADA, «La Publicidad» y «Noticiero Granadino», con el propósito de estrechar los lazos de afectuoso compañerismo y de sincera solidaridad que unen afortunadamente a los profesionales de la Prensa de Granada, así como para hacer inquebrantables las buenas relaciones y perfecta armonía que siempre han existido entre patronos y obreros, buscando al mismo tiempo medios seguros y eficaces de que obtengan como justo premio a su constancia en el trabajo, tanto periodistas como tipógrafos, beneficios extraordinarios a que son acreedores por su aplicación y abnegación, acordaron crear un Montepío, que ha de regirse por las siguientes bases:

CAPITULO I
Art. 1.º Formarán este Montepío los directores, redactores, administradores y auxiliares de las administraciones de los periódicos EL DEFENSOR DE GRANADA, «La Publicidad» y «Noticiero Granadino»; los regentes, oficiales, maquinistas y marcadores de las respectivas imprentas que lo deseen.

Art. 2.º Serán atendidas las necesidades apremiantes de los periodistas y tipógrafos, que no puedan satisfacerlas con sus sueldos o jornales, cuando a juicio de la Junta directiva esas necesidades estén justificadas.

Art. 3.º Se conceptuarán necesidades preferentes y obligatorias, las que originen enfermedad, o paro forzoso, o fallecimiento de alguna persona de las familias de los socios que vivan bajo su mismo techo.

Art. 4.º Los periodistas, tipógrafos y maquinistas, en caso de enfermedad, recibirán del Montepío el sueldo que disfrutaban, asistencia médica farmacéutica y cualquier otro auxilio que exija su situación y que no puedan soportar sus propios recursos.

CAPITULO II
Art. 5.º Los fundadores de este Montepío gestionarán celosamente la aportación de ingresos de la Asociación de Periodistas y de otros Centros simpatizantes con la loable empresa que acometen.

Además organizarán funciones públicas en los teatros y plaza de toros, buscando cuantos medios les sugiera su firme voluntad de realizar una acción provechosa.

Para que sea mayor la trascendencia social de dicha acción, quieren llegar a construir o adquirir casas modestas, pero higiénicas, que sean rifadas entre los asociados, a fin de los que resulten agraciados por la suerte, adquieran en propiedad el inmueble, y mientras esto, que constituye el ideal, no se llegue a conseguir, se procurará que tengan vivienda habitable y muy económica, a no ser posible completamente gratis.

CAPITULO III
Art. 6.º Como la finalidad de esta institución es que los activos e infatigables confeccionadores de los tres órganos populares de publicidad y cultura de Granada, recojan el más abundante fruto de sus nobles esfuerzos, demostrándose prácticamente la virtud del trabajo y sirviendo la recompensa espléndida de saludables estímulo y ejemplo, es condición indispensable para el feliz éxito que se persigue, la penetración, identificación y unión de los elementos inteligentes que a la par de afanarse por el progreso social, procuran ser poderosos, y pueden serlo con solo quererlo.

Será un grave obstáculo a tan generosa aspiración, que los socios pertenecieran a sociedades de índole política o sectaria, de cualquier especie, donde se predique la lucha de clases, y por ello y en evitación de discordias, los que pertenezcan al Montepío han de hallarse libres de todo compromiso y vínculo con organizaciones sindicalistas.

CAPITULO IV
Art. 7.º Formarán la Junta directiva con carácter permanente: Presidente, dos vice-presidentes, secretario, tesoro, contador y tres vocales.

Desempejarán dichos cargos respectivamente:
El director de periódico que venga siéndolo más tiempo; el director que le siga en antigüedad, y el más moderno; los redactores-jefes respectivos; los regentes de los tres diarios o, en su defecto, tres tipógrafos-cajistas de los primeros adheridos.

El programa del concierto de esta noche es el siguiente:
Primera parte
1.º Gioconda, (ballables); Ponchielli.
2.º Primavera, Mendelssohn.
3.º Música, luz y alegría, (selección); F. Alonso.Segunda parte
1.º Córdoba, Albéniz.
2.º Bohème, (fantasía); Puccini.
3.º Danza, Granados.
4.º Da Verbena de la Paloma, (fantasía); Bretón.

Conceptuará de calidad el voto del presidente.

Art. 8.º La Junta directiva celebrará sesiones reglamentarias mensuales, aparte las que estime oportunas.

La Junta general se reunirá semestralmente, y también cuando lo reclamen tres miembros de la directiva o seis socios.

Las vacantes que ocurriesen en la directiva no se proveerán, sino observando las condiciones de su constitución.

Las cuentas del Montepío se llevarán al corriente, y además de que estén a disposición de quien quiera examinarlas, sea o no socio, se fijará una tablilla en el local de la Sociedad de Periodistas todos los meses, con un resumen o balance.

Los fondos del Montepío se depositarán en un establecimiento bancario, y no se sacarán sin la autorización del presidente y el tesoro, el cual solo manejará lo preciso para pequeños gastos de momento.

Art. 9.º Será facultad exclusiva de la Junta directiva la admisión de socios.

CAPITULO V
Art. 10.º Este Montepío no será disuelto mientras exista un periódico de los tres que lo han creado, y los bienes que posea pertenecerán, el día que la entidad benéfica se extinga, a los socios que entonces a ella pertenecieran.

ARTICULO ADICIONAL
Inspirando a los fundadores del Montepío un sincero sentimiento fraterno y altruista en favor de todos los periodistas y tipógrafos, serán admitidos como socios los que perteneciendo a periódico diario de Granada que lleve más de diez años de existencia, lo soliciten por escrito.

Ha sido presentado este reglamento en el Gobierno civil, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 4 de la Ley de 30 de Junio de 1887.

JUNTA DIRECTIVA
Presidente, don Fernando Gómez de la Cruz, Director de «La Publicidad».
Vice-presidente 1.º, don Miguel González Pareja, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Vice-presidente 2.º, don Francisco Martín Fernández, Director de «Noticiero Granadino».
Secretario, don José Acosta Medina, redactor jefe de «Noticiero Granadino».
Tesorero, don Constantino Ruiz Carnero, redactor jefe de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Contador-delegado de la Asociación de Periodistas, don Miguel Martínez Sánchez, redactor jefe de «La Publicidad».
Vocales, los regentes-cajistas de los tres diarios.

Lea usted
El Liberal de Madrid
CONCIERTOS
En la Asociación de Periodistas

La Asociación de Periodistas ha organizado una serie de conciertos musicales en su local social Palacio del Duque de Abrantes, cuyas audiciones tendrán lugar los jueves, de cinco a siete de la tarde.

Un quinteto de prestigiosos músicos granadinos, dirigidos por el notable pianista don Rafael Díaz, es el encargado de estas primeras audiciones, a las que podrán asistir los señores socios y sus familias.

El programa del concierto de esta noche es el siguiente:
Primera parte
1.º Gioconda, (ballables); Ponchielli.
2.º Primavera, Mendelssohn.
3.º Música, luz y alegría, (selección); F. Alonso.
Segunda parte
1.º Córdoba, Albéniz.
2.º Bohème, (fantasía); Puccini.
3.º Danza, Granados.
4.º Da Verbena de la Paloma, (fantasía); Bretón.

Ayer marchó a Madrid el jefe del partido liberal y diputado a Cortes por la circunscripción don Pascual Nacher.

En la estación fué despedido por sus numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Nacher permanecerá en la corte varios días.

El Porvenir
CALZADO ULTIMA NOVEDAD
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidad.
Gran Vía 10.—GRANADA
Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultará más económicos y mejor resados que en ninguna otra.

Becquerianas

Si alguna vez tu corazón pudiera conocer todo el daño que me has hecho, esos tus negros ojos velarían lágrimas de fatal remordimiento.

Si ver pudieses la profunda herida que abrió tu mano en mi doliente pecho, tal vez cicatrizarla procurases con el calor de tus amantes besos.

Mas ignoras, ingrata que mi daño no tiene lenitivo ni remedio, que ya mi corazón es un cadáver y no es posible revivir a un muerto.

Marciano DIAZ DE ESCOBAR

Ecos de sociedad

Se encuentra enferma la bella esposa de don Fernando Romero Ballester, digno juez de instrucción del Campillo.

Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Se encuentra mejorado el notable jurista don Antonio Motoso Ramos.

Nos alegramos de la mejoría.

Ha regresado de Madrid el ilustrado abogado don Francisco Angulo y su distinguida esposa.

Duarte-Salcedo, de la facultad de Medicina de París. Consulta de niños de 4 a 8. Gran Vía 32.

Regresaron de Sevilla el concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Fernández Molina y su distinguida señora; los que en breve marcharán a Roma y otras capitales extranjeras.

Mañana se efectuará ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias, el enlace de la bella señorita Rosita Agrela Taboada con el joven propietario de Arenas del Rey, don Fausto Ramos Ramos.

Ha regresado de Málaga el procurador de estos tribunales don Rafael Martín Quesada.

Para Gor ha salido el alcalde de aquella localidad don Joaquín Jiménez.

Ha marchado a Guadix el rico propietario don Nicolás Sánchez Acosta acompañado de sus hijos don Joaquín y don Rafael.

Ha salido para Sevilla donde pasará los días de fería el acreditado industrial de esta plaza don Angel Escobedo, al que acompaña su esposa doña Carmen Jiménez.

Para Madrid y Salamanca ha salido el antiguo comerciante del Albaicín don Francisco Jiménez.

Por el rico y acreditado comerciante de Pinos Puente don José López Fernández, y para su hijo don José López Martín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Virginia Romero Barrales, hija del rico propietario y labrador del cortijo del Chaparral, don Manuel Romero Bolívar.

La boda se celebrará muy en breve.

Se encuentra en Granada, el alcalde de Guadix don José Cañas Castillo.

Después de pasar en Málaga las festividades de Semana Santa, regresó a Granada el diputado provincial don Vicente Izáñez Alonso.

Ha marchado a Madrid, nuestro estimado amigo el secretario de Sala del Tribunal Supremo, don Antonio Serra Morant.

Se encuentra en Granada, el juez municipal de Bérchules, don José Sánchez Villegas.

Acompañado de su bella hija Blanquita, ha regresado de Madrid, el decano de este Colegio de Abogados, don Fermín Camacho.

Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Aureliano del Castillo.

Lo celebramos.

Procedente de Pinos del Rey y de paso para Ceorla se encuentra entre nosotros, nuestro estimado amigo el administrador de la casa Villalobos don Francisco Reyes.

POLITICA

Ayer marchó a Madrid el jefe del partido liberal y diputado a Cortes por la circunscripción don Pascual Nacher.

En la estación fué despedido por sus numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Nacher permanecerá en la corte varios días.

El Porvenir
CALZADO ULTIMA NOVEDAD
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidad.
Gran Vía 10.—GRANADA
Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultará más económicos y mejor resados que en ninguna otra.

Desmontado del segundo piso por amenaza ruina según los informes técnicos; reconstrucción de todas las armaduras de los tejados; reponiendo lo necesario; habilitación de la sala que en el primer piso da al paseo de la Carrera, para ser destinada a joyero de la Santísima Virgen, instalando convenientemente en ella la caja de caudales después de haber sido reparados los graves desperfectos que había sufrido; reforzado y pintado del armario, puerta y venta-

El camarín de la Patrona

Interesante Memoria

Don Manuel López Barajas y Damas, comisario de las obras de restauración verificadas en el templo de Nuestra Patrona con motivo del siniestro ocurrido en la noche del 16 de Julio de 1916, ha redactado una interesante Memoria referente a los trabajos realizados, opúsculo dedicado a la hermandad y a los donantes de las cantidades recaudadas.

De ingresos ha habido hasta el día de la publicación de la Memoria, 225.608,67 pesetas, faltando todavía por cobrar 5.000 pesetas del donativo acordado por el Ayuntamiento.

Obras realizadas en el templo

Armadura de hierro y bovedillas de ladrillo con teja corriente cubriendo todo el presbiterio; rebaje del muro que circundaba la media naranja y armadura de madera con teja de pizarra para cubrirla; construcción de la escalera que da acceso a esta armadura; construcción y decorado del cupulín de la media naranja; abertura de las ventanas existentes en los costados del presbiterio y que dan luz al retablo, rebajando los tejados laterales que pasan por encima de las ante-camarinas para permitir la entrada de luz; cristalerías artísticas en dichas ventanas, arreglo de pintura en la bóveda y costados del presbiterio, pintura del cupulín construido y restauración de todas las pinturas de la media naranja.

Abertura de las ventanas de la nave central de la iglesia, con sus correspondientes cristalerías de colores y postigos de ventilación, dándole luz por medio de lucernas exteriores con armaduras de hierro y cristales protegidos por telas metálicas; arreglo de las habitaciones que constituyen las naves laterales sobre las capillas a uno y otro lado del templo, entabacando con tela metálica; reparación de todos los tejados de la iglesia y torres de la misma, reponiendo las maderas y tejas necesarias; construcción de un nuevo coro, ornamento de su bóveda, balustrada también nueva de madera tallada y solería de cemento; traslado del órgano a dicho coro, recomponiéndolo y aumentándole el número de sus registros, arreglo de la tribuna de donde se quitó, pintura de ésta y de todo el cuerpo central de la iglesia y de la bóveda del coro.

Arreglo de los marcos y limpieza de los cuadros existentes en los costados de la iglesia; poner atributos nuevos al apostolado, pintura del órgano, arreglo y pintura del cancel y puerta de iglesia; idem con cemento blanco de todas las partes bajas de los pilares de la misma; arreglo de toda su solería, reponiendo las piezas rotas por la caída del cupulín; reparación de las molduras y esculturas en mármol del altar mayor, Sagrario y manifestador. Tablero de mármol para la mesa del altar y tableritos con cruces en los pilares de la iglesia, según exige la rubrica para ser consagrada; arreglo de toda la instalación de luz eléctrica aislando-la en los sitios convenientes con tubos protectores, y otras varias obras y reparaciones que, por ser de menor importancia, omito enumerar.

Tan pronto como fueron terminadas las obras que afectaban al interior del templo, fué éste incomunicado del camarín por un doble tabique empalmado, encerrando en su interior la armazón de la cristalería que está sirviendo como entramado.

Forrada de tela adecuada la cara del tabique que da al templo, se formó un trono provisional entre el altar mayor y dicho tabique; se comunicó el presbiterio con la entrada al camarín y se dividió la espaciosa sacristía en dos partes, con citaras y tabiques, dejando la parte más próxima al río, y a la que se le abrió una puerta que comunicaba con el huerto, destinada a talleres y paso de operarios para el camarín, y la otra parte que quedaba con su entrada habitual, continuó sirviendo de sacristía.

Dispuestas en esta forma las cosas, pudo ser trasladada con toda solemnidad desde la Santa Iglesia Catedral a su antigua casa, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Angustias y restablecido su culto, casi normalmente, mientras las demás obras, en especial la del camarín, podían ser terminadas.

En la llamada Casa de la Hermandad

Desmontado del zócalo y varias pilastras de jaspe que ha sido necesario construir de nuevo, así como toda la restauración de cuantas piezas faltaban, se ha hecho con mármoles análogos a los destruidos, que no ha costado pocos gastos y trabajo el

encontrar. Las tallas artísticas en mármol y en madera, como son los capiteles, las zapatas y los filigranados adornos de la gran cornisa han sido ejecutados por artistas granadinos, así como los vaciados y el dorado.

Todos los modelos de adornos son obra original del Director artístico, pues no quedó dato alguno que permitiera reconstituirlos en toda la parte de la cúpula. Las esculturas de ángeles en el friso y bustos de las enjutas son obra del señor Garnelo, así como el grupo de ángeles en gran tamaño que ostentan el escudo y corona de nuestra amada Patrona, y que, ejecutado todo ello en un solo bloque de piedra, ocupa todo el tirapunto del arco, ante el Trono de la Santísima Virgen; este Trono ha sido también muy importante su restauración, habiéndose puesto nueva la piedra de jaspe negro que forma toda su parte superior, así como algunas de las figuras de alabastro.

Las pinturas que circundan la cúpula, y que representan los siete dolores, así como las demás que se han hecho en el camarín, son obra del notable artista D. Eduardo Sánchez Solá.

Las cristalerías artísticas son obra ejecutada por la casa Ruiz Pozo de Granada.

El laborioso y delicadísimo trabajo de dorado de todo el camarín se ha hecho con oro fino, de igual calidad completa en su clase y entonación, alternando para su mayor efecto artístico, los mates con los bruñidos, buscando la adaptación económica a lo presupuestado, sin menoscabo para el resultado estético apetecido.

Todos los adornos, en especial de la parte superior del camarín, que era necesario construir vaciándolos, se han hecho de una pasta durísima que permite incluso el dorado directo y completamente incombustible, habiendo sido repetidas veces probada su incombustibilidad en calderas llenas de brasas.

Por consiguiente, el hermoso camarín, reconstruido en parte y nuevo en su mayoría, podemos tener la tranquilidad de que está perfectamente consolidado y alejado la posibilidad de nuevo incendio.

Administración

La parte administrativa se organizó, y así se ha conservado hasta el día de hoy, exigiendo a los maestros de personal y suministradores de materiales facturas duplicadas de sus supplied; a ambos ejemplares había de poner el «Conforme» el sobrestante de las obras, que lo fué primero el inolvidable don Ricardo Robles Ruiz (q. e. p. d.) y después, va gratuitamente, don José López Barajas y Ortí. Una vez autorizados por el sobrestante ambos ejemplares, pasaban al señor arquitecto o al señor director artístico (según su índole), quienes les ponían el «Visto Bueno» si las encontraban conformes, y en este caso eran llevadas al señor secretario de la Real Hermandad, quien extendía y numeraba el oportuno libramiento, reservándose y archivando uno de los ejemplares de la factura. El libramiento extendido por el señor secretario en unión del otro ejemplar de factura, pasaba al comisario de obras nombrado, quien lo autorizaba con el visto bueno y guardaba el segundo ejemplar de factura para exponerlo al público durante varios días a la puerta del local donde se efectuaban las obras, y después para archivarlo y tenerlo a mano con el fin de poder hacer las comprobaciones que se creyeran oportunas.

El libramiento extendido por el secretario y visado por el comisario, era pagado por el señor tesoro de las obras, previa la firma del recibí extendida por el interesado. En esta forma se han hecho y pagado como valor total de las obras ejecutadas 583 libramientos, que distribuidos por oficios y clases de obra dan el resultado siguiente:

Restauración del templo y la llamada casa de la Hermandad
Albañilería, 41.503,97 pesetas; carpintería, 12.144,28; cerrajería, pesetas 15.347,82; pintura, 4.883,25; esculturas, 3.051,00; hojalatería, 686,17; cristalería, 2.630,30; cantería, 985,00; varios, (órgano, premios, honorarios, etcétera), 15.036,02. Total, 96.372,81 pesetas.

Reconstrucción y decorado del Camarín
Cantería, 25.903,33 pesetas; albañilería, 25.076,27; cristalería, 1.673,61; pintura, vaciados y dorados, 48.830,36; carpintería, 4.423,88; herrería, 20.471,85; varios, 6.036,90. Total, 132.416,30 pesetas.

Gastado en la restauración del templo y de la llamada casa de la Hermandad, 96.372,81 pesetas.

Gastado en la reconstrucción y decorado del camarín, 132.416,30 pesetas.

Total gastos, 228.789,11 pesetas.

Totales ingresos tabidos hasta el día de hoy, 225.608,67 pesetas.

Saldo en contra de la tesorería, formado por los últimos libramientos que aún no han sido pagados por falta de fondos, pero que aquí han sido consignados para dar la nota

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

exacta de todo valor de las obras, 3.280,44 pesetas.

El detalle de estos ingresos y gastos se hallan en el libro, estado y documentos de la Real e Ilustre Hermandad, y quedan por algún tiempo a disposición de las personas que deseen examinarlos, antes de ser archivados.

Los cálculos y presupuestos hechos días del comienzo de las obras han resultado en bastante exactitud, si como es lógico, se tiene presente las sucesivas e importantes alteraciones de precios en materiales y mano de obra habidas en el transcurso de todo el tiempo que han durado los trabajos antes descritos.

Estando ya terminadas todas las obras originadas por el incendio de 1918, en el templo, casa llamada de la Hermandad y Camarin de Nuestra Señora, se ha hecho la entrega oficial de las mismas al Cabildo de aquella que se recibió en ellas, manifestando su complacencia y autorizando la redacción de esta Memoria y su publicación, a fin de que sea conocida la inversión dada a los fondos recaudados.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asisten
Anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial a las once.

Presidió don Antonio J. Villanova, y asistieron los vocales señores Ramírez Andrés, Díez de Rivera, Martín Barralés, Santaella Morales, Iváñez Alonso, González Carrasosa y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados
Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los certificados de sumistros hechos en el mes de Marzo último al hospital de San Lázaro importantes 522,52 pesetas.

Un presupuesto de 58,80 pesetas para adquisición de alparagatas para el Hospital de San Lázaro; otro de 90 pesetas para adquisición de vasos de noche para dicho Hospital; otro de 105 pesetas para adquirir crin vegetal para colchones; doscientos de sobretante, importantes 1.650,13 pesetas la primera por la adquisición de maquinaria para el taller de panificación del Hospital; 26,80 pesetas por gastos de reparación en la sotería del horno; una cuenta de 243,35 pesetas para reparaciones en la sala de mujeres del hospital de San Lázaro; un presupuesto de 68,50 pesetas para reparar las solerías de las oficinas de la sección de quintas; cuentas de 85,50 y 22,50 pesetas por composiciones de hojalatería en el hospital de San Lázaro; presupuesto de 941 pesetas por obras de perforación de un pozo para abastecimiento de aguas del hospital de San Lázaro; otro presupuesto de 1.992 pesetas para construcción de un entresuelo en la portería del hospital de San Juan de Dios, y una cuenta de 1.129 pesetas 70 céntimos por batería de cocina y otros efectos para el hospital de San Lázaro.

De carreteras
Se informan favorablemente los expedientes de construcción y arreglo del trozo 5.º de la carretera del Estado de Turón a la de Luján y Orziva, y del trozo 2.º de la carretera de Haza Larga a Castiell de Ferro.

Más cuentas y presupuestos
Se aprueban dos presupuestos de 193,27 pesetas para vasos de noche para el Hospital, y gorras para los empleados; un presupuesto de 353 pesetas para adquisición de alparagatas para el hospital de Dementes; y otro de 163 pesetas para hilo y botones para la Casa de Huérfanos; dos presupuestos para pintura, importantes 383 y 530,50 pesetas.

Gracias
Acuérdase dar las gracias a doña Genara Aguilta, don Eduardo Palomares y don Francisco Ortega, que han donado varias camas para el hospital de San Lázaro.

Atenciones carcelarias
Apruébase el presupuesto de atenciones carcelarias formado por los pueblos del partido de Montefrío, para el actual ejercicio.

Igualmente se aprueban los precios medios fijados por el comisario de Guerra, a los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Marzo último.

Recursos electorales
Se admiten y elevan a la Superioridad los recursos de alzada presentados contra los acuerdos de esta comisión relativos a los expedientes electorales de Pinos Puente, Ferrirola, Alicún, Ojuna, Cogollos Vega, Dolores Viejas, Zalamea, Viznar, Alquízar, Polánas, Castriell, Dólar, Villanueva de las Torres, Salar y Húnoja.

Se desestiman por extemporáneas las reclamaciones presentadas contra las elecciones celebradas en Orce.

Aguas potables
Se aprueba el expediente y proyecto para las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Gábia Grande.

A ponencia
Pasa a ponencia del vicepresidente una comunicación del contador de fondos provinciales relativa al cobro de intereses de la Deuda provincial.

Las elecciones de Granada
Queda enterada la comisión de la copia de la resolución que remite el Gobernador civil, sobre anulación del sorteo de concejales que hizo el Ayuntamiento de Granada y se autoriza el expediente.

División electoral
Se aprueba el expediente formado por el Ayuntamiento de Guácharos para dividir el término municipal citado, en dos distritos electorales.

Permutas

Acuérdase que conservando sus actuales sueldos, categorías y nombramientos, pasen en comisión a prestar servicios a la portería de San Lázaro, el cuartelero del Hospital Francisco Adarve, y al puesto de cuartelero, el portero Francisco Alonso.

Los practicantes

Acuérdase en solicitud de los practicantes señores Mesa y Ortega, que se traiga a Comisión relación de los años de servicios de todos los practicantes y su actual situación. Y se levantó la sesión.

MISACANTANO

El hermano hospitalario fray José María Antón, celebrará su primera misa hoy 20, a las diez de la mañana, en la Basílica de San Juan de Dios. Es padrino del celebrante, don José López Barajas.

La Novela Andaluza

Esta simpática publicación hace el ofrecimiento de sus páginas a los escritores andaluces, sean o no conocidos.

Encuentro plausible la indicación y la condición precisa de ser andaluzes, puesto que ello demuestra un verdadero amor a la patria chica.

Pero lo verdaderamente importante, lo que seguramente ha de proporcionar su mayor gloria, es aceptar trabajos de autores aun desconocidos.

Notadas las publicaciones de esta índole así lo hacen, y es indudable que los escritores, hoy ya desengañados, y que el público se apresura a comprar su última producción, si no hubiesen encontrado facilidad para publicar sus primeros trabajos, tal vez hoy estarían ignorados.

Tal ocurre con la publicación del segundo número de La Novela Andaluza. Un autor novel, mimado con la gloria de la floritura en los últimos juegos florales, celebrados en nuestra capital, pero desconocido en sus escritos, su obra que titula Intensidad, está siendo bastante discutida por la crítica, los aficionados a la belleza literaria la encuentran imsuperable, leyendo sus párrafos impregnados de exquisita y sutil poesía, con fruición y arrobamiento.

Los que aún no la hayan leído, yo les recomiendo que lo hagan, a fe de que no les ha de pesar, que basta que sea discutido para que ya constituya un éxito.

Si el director de dicha Novela sigue publicando trabajos que no le han de faltar, que sean cuidadosamente seleccionados, habrá contribuido grandemente al resurgir de la literatura andaluza, y con el tiempo ha de haber un plantel de escritores, que sin el apoyo que se les presta difícilmente serían conocidos.

F. RUIZ

Las normalistas murcianas

Ayer estuvieron las normalistas murcianas visitando la Alhambra, el Generalife y otros monumentos. Por la tarde visitaron la Escuela de Artes y Labores de la mujer.

Esta tarde obsequiará el Ayuntamiento a las normalistas con una fiesta que tendrá lugar en el Carmen que don Miguel Rodríguez Acosta tiene en el Albaicín.

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro

UNICA EN GRANADA. ESTRIBO 4.º PISO

Balneario de Zújar (Granada)

Estación Zújar-Freila, Línea del Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA

Ruma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fondá Andaluza, y en general, el balnista encontrará toda clase de comodidades hermanadas con la economía de sus tarifas, repetidas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14,50 pesetas, todo comprendido.

TELEGRAFO PUBLICO :: PARQUE :: JARDINES. Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde).

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO. Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario.

Contrataciones e Industrias (S. A.)

Domicilio social, Mariana Pineda 5, Madrid Delegación en Almería, Paseo del Príncipe 50

Carbones minerales de todas clases

LASCORTES

CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 19

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el señor Bugallal. En el banco azul están los señores Montejó, Ordóñez y Calderón.

Por unos funcionarios

El señor Iglesias (don Emiliano) solicita algunas mejoras económicas para los funcionarios judiciales de Barcelona y para el personal de Prisiones.

El señor Ordóñez, acoge con benevolencia el ruego, diciendo que hará todo lo posible por complacerle.

Asunto delicado

El señor Ventosa manifiesta que el señor Fournier solicitó proceso contra el presidente de la Diputación de Gerona, por denuncia de raptó de dos señoritas.

Ahora resulta que el denunciado es otro sujeto y no el presidente de la Diputación, aunque éste hallábase envuelto de manera incidental en el asunto, pero el fiscal dictó sobreseimiento a su favor.

Acusa al señor Fournier de haber utilizado su inmunidad parlamentaria, pidiendo el proceso para producir escándalo.

Pregunta al señor Bugallal, como hombre de honor, si cree que causa de tal índole puede estar en la Cámara indefinidamente.

El señor Bugallal contesta que los diputados tienen derecho a solicitar expedientes y que oirá al diputado peticionario y verá el modo de armonizar los derechos de todos.

El señor Fournier dice que pidió el expediente para demostrar la influencia que cierto partido político ejerce sobre los tribunales de justicia.

Cuando explane una interpelación, podrá ser devuelto el expediente.

En favor de los obreros

El señor Solano se ocupa de la situación angustiosa de los obreros, especialmente los de Puerto Llano.

Pide al Gobierno que acuda con urgencia a auxiliarlos, comenzando obras, para evitar muchas hambrunas.

El señor Calderón expresa los buenos propósitos del Gobierno sobre este particular.

Unas condenas

El señor Prieto se ocupa de las condenas impuestas por la Audiencia de Barcelona al sindicalista Angel Pestaña, por cinco delitos de imprenta.

Todos estos delitos están incluidos en el último indulto general, pero la Sala se opone al indulto por considerarlo reincidente.

Creo que esto obedece a la influencia de persecución contra los elementos directores del sindicalismo.

El señor Ordóñez le contesta, diciendo que se ha dirigido al fiscal de Barcelona, diciéndole que si existen dudas en este caso que eleve su consulta al Ministerio.

El azúcar

El señor Díaz de la Ceboza se ocupa del impuesto sobre el azúcar.

El señor Bergamín lo justifica y dice que el impuesto ha rendido al Tesoro 28 millones de pesetas; pero que puede llegarse a una fórmula de concordia.

El Banco de Barcelona

El señor Torras se ocupa de la situación del Banco de Barcelona. Pregunta la actitud que ha adoptado el Estado sobre este particular.

El señor Ordóñez dice que las medidas de rigor han sido adoptadas al pasar el aval del Tesoro al Banco de Barcelona a 256 millones.

Se ha ordenado que en sucesivas operaciones no se utilice el aval del Estado.

El señor Torras dice que el Banco de Barcelona sólo ha favorecido a algunos aventureros que emprendieron negocios con motivo de la guerra.

Abogados del Banco ha habido que han percibido hasta Febrero un millón 79.000 pesetas.

El señor Ventosa intenta hablar, pero lo impide el presidente por haber terminado las horas reglamentarias.

El señor Ventosa dice que Roig y Vergadá y el son abogados del Banco, no siendo cierto que hayan cobrado la enorme cantidad citada.

Habla de insinuaciones insidiosas (Rumores y protestas.) El señor Bugallal corta el incidente.

Se entra en el orden del día. Se discute el proyecto de régimen de la propiedad de Centa y de Melilla.

El combate el señor Nougues, contestándole el señor Viguri en nombre de la comisión.

Intervienen los señores Prieto y Portela y de nuevo el señor Viguri, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Occupan el banco azul los señores Sánchez Guerra, Olague, Argüelles y Prida.

Lectura de un proyecto. Una protesta

El señor Prida lee un proyecto. El señor Ferrer y Vidal protesta de la premura con que se traen los proyectos a la deliberación del Senado.

Declara que hizo una concesión el señor Bergamín en el proyecto de autorización arancelaria, que no tiene valor alguno.

Ruega que en la cuestión arancelaria sea oída la Comisión pro-

A los Ayuntamientos

Ordenanzas para los arbitrios sobre vinos y carnes, con los borradores de los acuerdos de la Junta Municipal e instancias de remisión.

Pedidos a don Eduardo Barros Alarcón, calle de San Isidro 10, principal, Granada.

Dr. Francisco Roca SANCHEZ

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS De TRES a CINCO Calle Navas núm. 23. 1.º TELEFONO Núm. 800

Labradores!

No comprar Nitratos, Amofiacos ni Superfosfatos, sin visitar antes los Almacenes de Abonos minerales de

José Meca Martínez Gran Vía 55.-GRANADA. Central en Málaga, C. Campos, 11.

Los Reyes de viaje

Madrid 19 El sábado marcharán los Reyes a Moratalla, por varios días.

EL PROBLEMA CATALAN

UNA PROTESTA

Barcelona 19 El general Borbón, enterado de la conferencia que dió recientemente el diputado señor Maciá en el Centro de dependientes de comercio de Barcelona, sobre el problema catalán, creyó que debía protestar violentamente de algunos conceptos del conferenciante, considerados antipatrióticos.

Con este motivo a dirigido una carta a los presidentes de las Cámaras, pidiéndoles que se trate el asunto en el Parlamento.

El general ha manifestado que no quiere publicar la carta, hasta que la conozcan los parlamentarios.

Los magistrados y jueces de Barcelona

Madrid 19 Visitaron al señor Bergamín los señores Lerroux y Ventosa para presentarle la comisión de magistrados y jueces de Barcelona, que ha venido a gestionar del Gobierno, que les conceda la gratificación de residencia, como la disfrutaban los compañeros que sirven en Canarias y Baleares.

Funda su petición en la carestía de la vida de Barcelona.

QUITA LA INDIESTION EN CINCO MINUTOS

Algunos dicen que esto es posible, pero Vd. mismo puede probarlo sin arriesgar un céntimo.

Si usted un dispéptico y siempre se siente fuera de caja, o si no puede gozar las comidas por temor a dolores después, o si sufre usted de estómago agrio, acedia, náuseas, pesadez o hinchazón, y siente que la comida le pesa como plomo en el estómago, vaya a la farmacia y compre una botella de Magnesia Bisurada. Vaya usted como la primera dosis le alivia, y después de unos días se sentirá como si tuviese un NUEVO ESTOMAGO. Si no le alivia, se le devolverá su importe. Usted decidirá, pues.

Tumultos en el Zacatín

Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacatín viéramos congregadas más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero aún no sería nuestra sorpresa el enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la GRAN SASTRERIA ROMA.

El dueño de ésta, Antonio García Espín, nos aseguró, que tiene hechas unas compras para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer QUINCE MIL TRAJES HECHOS, desde VEINTICINCO PSETAS en adelante.

¡OJO!—Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas. No confundirse, ZACATIN, 10.

Strobin

Blanco como un lirio, parece el sombrero de paja más tostado y suco después de limpiarlo con el «Strobin» mejorado. (75 céntimos en Droguerías y Bazaros).

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

La Nueva Madrileña

FORDA.—Navas, 14.—GRANADA El nuevo dueño de esta acreditada Pension, don Diego Moreno Mira, hace saber a los señores viajeros y al público en general, que encuentran en este establecimiento el mismo esmerado trato y todas las comodidades que fueron siempre norma de esta casa.

Habitaciones ventiladas e higiénicas. Hospedaje desde seis pesetas en adelante. Precios convencionales para establecimientos de su clase, próximo a la Central de ferrocarril, teatros y cines.

Se traspasa

Por razones de salud y tener que marchar otra vez a América, se traspasa bonito negocio de café, situado en la Gran Vía, lindando con el teatro Olympia.

Negocio creditadísimo, clientela inmejorable y de porvenir asegurado. No se admiten intermediarios. Para tratar, con su dueño, don Antonio Sánchez, Café Japonés, Gran Vía 17, Granada.

Leche pura de cabras a 60 céntimos litro. Café a domicilio a 25 céntimos.

Lease la 4.ª plana

España en Marruecos

Los cautivos

La evacuación del Peñón

En el ministerio de la Marina se ha recibido un telegrama del almirante Aznar, comunicando que a la una de la madrugada, los submarinos repitieron la operación de ayer, entrando el «Ps. 1» en cala, recibiendo el resto de la población civil del Peñón que asciende a 37 personas de ambos sexos, que con los evacuados de ayer ascienden a 102.

La plaza hizo fuego de fusilería, sin novedad en la evacuación ni en nuestro personal.

Abd-el-Krim cuenta con técnicos extranjeros. La situación del Peñón Melilla 19

Las noticias procedentes de Alhucemas dan como cierto que Abd el Krim tiene a su servicio técnicos artilleros extranjeros.

La noticia ha causado extrañeza, pero tanto se ha afirmado, que la opinión le concede verosimilitud.

La situación del Peñón de la Gomeria ha mejorado dentro de la gravedad, pues la hostilidad no ha cesado por parte de los rebeldes.

Ayer hicieron fuego de fusilería muy intenso, ocasionando el bautismo de sangre en los legionarios que no observan las debidas precauciones.

ocupación de una posición. Un relato

En la zona occidental de Beni-Said se ha ocupado la pequeña posición de Kadía por las fuerzas de Policía, Regulares y las tropas de Almansa, La Princesa y las baterías de artillería, al mando del general Cabanellas.

Respecto a la ocupación del poblado de Arada, bastante populoso y muy cercano a Dar Drius, se cuenta que cuando fue ocupado en Enero, prometieron su sumisión los habitantes de Arada.

En una marcha de reconocimiento, la columna de Berenguer llegó hasta el poblado de Guior.

Los moradores entregaron cuanto guardaban del botín de Julio.

Enterado Abd el Krim se propuso castigarlos y fueron amenazados.

Avisaron en el peligro que estaba y pidieron que fueran tropas a ocupar el poblado y evitar las represalias de los rebeldes; pero estábamos en pleno paréntesis de las operaciones y permanecieron las tropas inactivas.

A los pocos días llegó la harka y arrasó el poblado y muchas propiedades, perdonando la vida a los habitantes, imponiéndoles castigos corporales y fuertes multas.

Evoluciones de un avión

Tetuán 19 Después de bombardear los poblados costeros del Peñón de Vélez, un avión pilotado por el teniente de caballería señor Camacho, descendió a doscientos metros, al objeto de sacar fotografías detalladas y bombardear la Isleta, caso que estuviese todavía ocupada por los moros.

Los aviadores solo vieron a los legionarios, que saludaban con pañuelos y sombreros.

El avión fue tiroteado desde la costa.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7 Casa del «Novelista»

VENTA

Se vende un carro con bestia y guarnición, todo pequeño y en muy buen uso. Razón, Real de Atarfe, número 53, Juan de Dios Sánchez Pozo.

QUINTAS

Los que se hallan en servicio activo, pueden reducir a un año su permanencia en filas acudiendo a la Agencia de don José María de Lara, en Madrid, calle Hortaleza 75, principal, y en Granada, a don Castimiro Arroyo, calle Molinos, 17.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis Lámpara de Guazco para el tratamiento de heridas, úlceras, berrillos, pezuñas, tiñas, pruritos, acorteces, eccemas, etc. etc.—Escriba a los señores

Plaza Nueva, 2, entresuelo De España

Los Reyes de viaje

EL PROBLEMA CATALAN

UNA PROTESTA

Los magistrados y jueces de Barcelona

QUITA LA INDIESTION EN CINCO MINUTOS

Tumultos en el Zacatín

Strobin

Hotel Rosario

La Nueva Madrileña

Se traspasa

Dr. Francisco Roca SANCHEZ

Labradores!

Los Reyes de viaje

EL PROBLEMA CATALAN

UNA PROTESTA

Los magistrados y jueces de Barcelona

QUITA LA INDIESTION EN CINCO MINUTOS

Tumultos en el Zacatín

Strobin

Hotel Rosario

La Nueva Madrileña

Se traspasa

Dr. Francisco Roca SANCHEZ

Labradores!

Los Reyes de viaje

EL PROBLEMA CATALAN

UNA PROTESTA

Los magistrados y jueces de Barcelona

QUITA LA INDIESTION EN CINCO MINUTOS

Tumultos en el Zacatín

Strobin

Hotel Rosario

La Nueva Madrileña

Se traspasa

LA SESION DE AYER

A las tres y media de la tarde, declara abierta la sesión el alcalde señor García Gil de Gibaja.

Los que asisten

Asisten los concejales señores Hernández Carrillo, Leyva, Cifuentes, Sánchez Díaz, Palacios, Gómez Contreras, Garzón Rodríguez, Corral Almagro, Casado, Romera, Mena, Gómez López, Pérez García (don José y don Manuel), Molina de Haro, Botella, García Valdecasas, Fernández Alves, Velázquez, Beltrán, Gómez Jiménez y Navarro Senderos.

El acta

El secretario señor Horques lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el orden del día.

Arreglo de tuberías

El señor Navarro Senderos pide que se autorice al Alcalde para que arregle las tuberías que conducen el agua a las casas de la Gran Vía.

A la vez propone que se estudie la manera de reemplazar dichas cañerías.

El señor Gil de Gibaja dice que la autorización del Cabildo para dicho objeto ya no hace falta, porque la obra es de poca importancia.

Respecto a la proposición del señor Navarro Senderos, se muestra conforme, y dice que él también desea que el proyecto sea pronto una realidad.

Los nichos

El señor Navarro Senderos pide que se prorrogue el plazo sobre exhumación de restos de los nichos hasta el 31 de Mayo.

El Alcalde interviene y se acuerda así.

Sobre un supuesto delito

El señor Navarro Senderos pregunta qué hay de un supuesto delito de injurias al Alcalde por un periódico de la localidad.

El señor Gómez Contreras, que ocupa accidentalmente la presidencia por ausencia del señor Gil de Gibaja, dice que el Cabildo debe acordar si ha de tomar parte en dicha causa sobre injurias.

Interviene el señor Molina de Haro y nuevamente el señor Gómez Contreras, y se acuerda no mostrarse parte en este asunto.

Una procesión

El Alcalde pregunta a los concejales si se muestran conformes en asistir a la procesión de la Virgen de la Fe.

Intervienen los señores Navarro Senderos, Casado, Romera, Palacios, Gómez Contreras, Molina de Haro, Leyva, Garzón Rodríguez y Sánchez Díaz, y se acuerda por votación que asista una comisión de concejales del distrito, que lo deseen.

También se acuerda tratar este asunto de las procesiones en el Cabildo próximo.

La Iluminación del Salón

Es leída una proposición de la Compañía de Lebon sobre la iluminación del paseo del Salón, en la que presenta un proyecto para las iluminaciones de este año.

Intervienen brevemente el señor Navarro Senderos y el señor Sánchez Díaz, haciendo algunas apreciaciones sobre el particular.

El señor Pérez García pide al presidente de la Comisión de Fiestas, que este año se ilumine también la segunda parte del paseo de la Bomba, que todos los años queda a oscuras.

El señor Hernández Carrillo dice que toma nota de la proposición del señor Pérez García, manifestando que se estudiará el asunto debidamente y que se resolverá lo más pronto posible.

El señor Pérez García insiste nuevamente en que se ilumine el paseo de la Bomba con arcos votivos, que es lo que él desea.

El Alcalde dice que se ha consultado ya a la Compañía de Lebon y que, desde luego, quedará aquel paseo iluminado, aunque modestamente.

Se acuerda que pase a la Comisión de Fiestas dicho asunto.

Una proposición

Se lee la siguiente proposición del señor Navarro Senderos:

Al Cabildo.—El concejal que suscribe tiene el honor de exponer y proponer lo siguiente:

Uno de los actos realizados desde hace muchos años en esta capital, a beneficio de los menesterosos, acaso el que se ha hecho con más acierto, espendio y eficacia, ha sido el reparto de artículos de consumo en la próxima pasada Semana Santa.

Tuvo esta iniciativa feliz, como todos saben, el director de La Publicidad don Fernando Gómez de la Cruz; la llevó a la práctica, de modo incalculable, con celo extraordinario y soportando una labor fatigosa, el presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos. En miles de hogares pobres hubo abundancia y alegría, merced a esta obra de altruista.

Nadie ignora que fué costeado el donativo con el sobrante de la suscripción para el aeroplano que la Granada regaló al ejército. Y precisamente es público y notorio, alma de esta donación patriótica, tan brillantemente realizada, ha sido el señor Gómez de la Cruz. El mismo señor Alcalde lo ha reconocido así, en manifestaciones que tiene hechas en los anteriores cabildos. Sin las iniciativas y desvelos del señor Gómez de la Cruz, la suscripción no habría

tenido tan grandiosos resultados, y precisamente también don Rafael Hitos ha llevado a cabo una gestión tan admirable, aquí lo mismo que en los pueblos de la provincia, para fomentar la suscripción, que bien puede sentir la satisfacción de haber honrado a Granada y servido a España.

Pero estas iniciativas, estos trabajos, estos resultados, ¿no son merecedores de una muestra concreta de gratitud, siquiera para que sirva de ejemplo, y de estímulo en empresas?

Alguien ha dicho que si nadie es profeta en su tierra, en Granada merecidos que en ninguna parte. Pero nosotros debemos desmentir con hechos este lamentable aserto. Debemos demostrar que tenemos espíritu de justicia suficiente para reconocer, proclamar y premiar los merecimientos.

Por ello, el concejal que suscribe, propone al excelentísimo Ayuntamiento, que conste en acta la gratitud de la Corporación por toda la actuación de los señores Hitos y Gómez de la Cruz, en lo relativo al aeroplano de Granada y al donativo a los necesitados en Semana Santa; y que además se lleve a efecto la gestión que el Cabildo estime oportuna para que les otorgue una distinción del Gobierno de Su Majestad, ya que en bien de la Nación redundaría el obsequio hecho por Granada al sufrido y valeroso Ejército que lucha en Marruecos.

Casas Constitucionales, a 19 de Abril de 1922.—Eduardo Navarro.

Varios concejales se adhieren a la proposición.

El señor Corral Almagro pide que el voto de gracias se haga también extensivo a los directores de EL DEFENSOR DE GRANADA, Noticiero Granadino y Gaceta del Sur, que también han intervenido en este asunto.

El señor Gil de Gibaja pide que se tome en consideración, y se acuerde una propuesta hecha por la Diputación, de que sean nombrados jefes superiores de Administración, los señores Hitos y Gómez de la Cruz.

Interviene el señor Gómez Contreras, pidiendo que dicho voto de gracias se haga extensivo a los demás señores que intervinieron en la compra del aeroplano.

En las mismas manifestaciones abunda el señor García Valdecasas.

El señor Palacios dice que se debe tomar acuerdo referente a que se nombren hijos predilectos de Granada a cuantos han intervenido en la adquisición del aeroplano y reparto del sobrante del mismo.

Interviene el señor Gómez Jiménez, diciendo que todos los señores que han tomado parte en dicho asunto no han hecho más que cumplir con su deber.

Se adhiere a lo propuesto respecto a los señores Gómez e Hitos.

El señor Corral Almagro insiste en que el voto de gracias se haga extensivo a los directores de los demás periódicos.

Las normalistas de Murcia

El señor Gómez Contreras se ocupa de la estancia en nuestra ciudad de las normalistas de Murcia, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde obsequiarlas y que se nombre una comisión para este efecto.

Intervienen algunos concejales y se acuerda agasajar a dichas normalistas.

Una gratificación

El señor Navarro Senderos pide que se acuerde ratificar el acuerdo del Cabildo anterior, concediendo una gratificación al secretario que intervino en la labor del Censo.

Se acuerda conceder dicha gratificación.

El director de la Banda

El señor Molina de Haro se ocupa de un expediente no terminado todavía contra el director de la Banda señor Montero, relacionado con las cantidades de los músicos señores Ibañez y Castro.

Explica el señor Molina de Haro la denuncia de dichos músicos contra el director de la Banda.

Hace una extensa relación de la tramitación de dicho expediente y propone al Cabildo que se resuelva este asunto de una vez para que el señor Montero quede en el lugar que le corresponde.

El señor Casado interviene brevemente, pidiendo que el expediente pase a la comisión de la Banda, para que ésta lo estudie y lo remita a Cabildo para que resuelva.

El señor Molina de Haro dice que ese expediente ya ha estado en varias comisiones, pero no obstante, si los concejales creen que debe pasar a la Comisión de la Banda, no se opone, porque no lo ha hecho cuestión de gabinete.

El señor Casado insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Navarro Senderos pide que en vez de pasar a la Comisión de la Banda, dicho expediente quede sobre la Mesa, al objeto de que lo estudien todos los concejales.

Interviene el Alcalde y se acuerda que el expediente pase a la Comisión de la Banda, donde la podrán estudiar los concejales.

El presidente del Congreso

El señor Gil de Gibaja se ocupa de la estancia del señor Bugallai en Granada y pide al Cabildo que se le autorice para pagar los gastos que no han originado con dicho motivo.

El señor Gómez Jiménez protesta de la forma de llevar a cabo el homenaje al señor Bugallai, y dice que no quiere discutir la personalidad del Presidente del Congreso, como tampoco quiere discutir la obliga-

ción que tenga el Ayuntamiento de agasajar a dicho señor.

Se extiende en otras consideraciones sobre el discurso del Alcalde en aquel acto, y entiende que en todo esto hay algo de política conservadora.

El señor Gil de Gibaja se extraña de la actitud del señor Gómez Jiménez sobre los dos puntos que ha tratado, manifestando que él no podrá ir a Cabildo sobre éste particular, fué por falta absoluta de tiempo.

Sin embargo consultó a cada uno de los concejales, y si no consultó a S. S. fué porque no se encontraba en Granada.

Defiende los puntos de su discurso, manifestando que cuanto dijo lo ratifica, porque todo lo hizo por amor a Granada.

El señor Gómez Jiménez rectifica brevemente.

El señor Navarro Senderos interviene en este asunto, considerando justa la gestión del Alcalde, pues nadie lo hubiera podido realizar de otra manera.

Considera también natural la manera de desarrollar el Alcalde su discurso.

Riñega al señor Gómez Jiménez que retire su proposición de protesta, pues se daría un espectáculo lamentable si lo mantiene.

El señor Gómez Jiménez interviene de nuevo, manteniendo su protesta.

Se aprueba la gestión del Alcalde, y con los votos en contra de los señores Gómez Jiménez y Mena.

Arreglo de calles

El señor Palacios pide que continúe el arreglo de la calle de Atarazanas del Santísimo.

Se acuerda así.

El señor Molina de Haro pide también que se quiten los marmolillos que existen en la calle de Corazones.

Se acuerda también:

El Centro Artístico

Se lee una proposición del presidente del Centro Artístico, en la que pide se le conceda el patio del Ayuntamiento para instalar la Cruz de Mayo.

Se acuerda por unanimidad.

Los bancos públicos

El señor Molina de Haro se ocupa del mal estado de los bancos de los jardines.

El señor Gil de Gibaja dice que ya se está ocupando de este asunto, y pide al Cabildo que fortalezca su autoridad para castigar energicamente a los zulus que no respetan, no ya los bancos públicos, sino tampoco los árboles y flores.

El señor Molina de Haro pide también que se nombre una comisión correctora de estilo, pues es una vergüenza lo que sucede con los letrados públicos, donde se observan garrafales faltas gramaticales y de ortografía.

El señor Leyva interviene y alienta al Alcalde a que siga en su actitud enérgica contra los zulus que destruyen los bancos.

El señor Molina de Haro vuelve a pedir que se nombre la comisión correctora de estilo.

Interviene el señor Sánchez Díaz y quedan nombrados los concejales señores Corral Almagro, Cifuentes, Garzón Rodríguez y Casado Torrealbanca, para que constituyan dicha comisión.

Repario a los pobres

El señor Navarro Senderos pide que además de pan se les reparta a los pobres en las Fiestas del Corpus, otros artículos alimenticios.

El señor Hernández Carrillo, se hace eco de la petición del señor Navarro Senderos.

El señor Corral Almagro dice, que ya que se trata de obras benéficas, pide que se cobren las entradas a la plaza de San Nicolás, el día que se abre el concurso de cante jondo, y cuyos fondos pueden servir para obras benéficas.

El señor Molina de Haro se ocupa de la forma en que se reparten las comidas en la Casa de Caridad. Pide que un donativo a los pobres vergonzantes, que son los realmente necesitados.

El Alcalde le contesta haciendo relación de la manera tan acertada en que se distribuyen las comidas en dicha Casa.

Ofrece que hará lo posible porque en las fiestas haya un reparto análogo al que se ha hecho ahora con motivo del sobrante del aeroplano.

Arreglo de vías

El señor Palacios pide que se adquiera el asfalto necesario para arreglar las calles de Mesones, Duquesa y Gran Vía.

Así se acuerda.

El señor Pérez García ruega al Alcalde que arregle la cuesta de María la Miel.

El Alcalde promete complacerle, y se levanta la sesión.

Los fondos municipales.

Ingresos.—Resultas, 7,65 pesetas; peso matadero, 144,10; puestos públicos, 19,45; arbitrios matadero, 961,10; carne y carnes, 65,50; cementerio, 123,83; beneficios matadero, 1,162,83; consumos, 7,498,32 pesetas.

Total, 9,977,93 pesetas.

Existencia anterior, 35,531,70 pesetas.

Existencia total, 45,509,63 pesetas.

En este día no se han efectuado pagos.

Obras

En las diferentes obras municipales, han trabajado ayer 89 obreros.

PINTORES

Receta de linaza a pesetas 2,60 kilo

Droguería Universal

Plaza Bibrambla, 9

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes Seguros marítimos y terrestres.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payer Hileras núms. 7 y 9, principal. HORAS DE OFICINAS de 8 a 7.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Únicos para pavimentos y decoración Depositarlos exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos orientales - Del Hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Subastas

Todos los sábados a las cinco de la tarde, a partir del día 15 del actual, se celebrarán en el Ayuntamiento de Pinos Puente, subastas en baja por puja a la mano, para el abastecimiento de carnes de fiebra y farteo de aquel vecindario, dando el Ayuntamiento cuantas facilidades y garantías les sean necesarias a los señores abastecedores para el mejor cumplimiento de su misión.

Azúfre

Extra fier sublimado Lº Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 46 kilos, de 23 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

Para su venta al por mayor y detall, en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, en Testamentaria.

PLAZA DE LAS PASIEGAS Y MARQUES DE GERONA 2 Teléfono número 90.

VENTA SE VENDEN

de una casa, en el pueblo de Viznar. Para tratar y detalles, Café Alameda, de 4 a 6 tarde.

Labradores

SEMIAR PARA VUESTROS GANADOS Remolacha y Alfalfa forrageras

El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras

Precios muy económicos de esta semilla Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA

AVISO

Las mejores persianas que no pierden el color y de mucha duración, las vende esta casa

Esterería Madrileña

En la casa que mejor surtido presenta y más barato vende.—Gran surtido en esteras de junco y de todas clases.—Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios económicos.—Se arreglan persianas de todas clases.

ESTERERIA MADRILEÑA.—Salamanca 14.—GRANADA

Seis meses de Crédito!! a los Viticultores

Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black-Rot de los Vinados y demás plagas de Arboles y Hortalizas, con el famoso "SULFATIZADOR LIQUIDO" sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre.



IMPORTANTISIMO

La casa, respondiendo de la gran eficacia del "SULFATIZADOR LIQUIDO", único remedio para la conservación de VINEDOS y ARBOLADO en general y descontando el éxito del mismo en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago MITAD AL CONTADO Y MITAD A PAGAR a últimos de Octubre.

Las numerosas ventas se CENTIFOLICAN de año en año, no solo por las grandes facilidades de pago que cede la casa (salvándose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el "SULFATIZADOR LIQUIDO" éxito, que afirman la mayoría de Eminencias Vitícolas Españolas y Francesas, que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre, ni otros preparados.

Vinados tratados con el "SULFATIZADOR LIQUIDO" Pídase Prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlas. Para ser atendido lo antes posible, envíese 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franqueto del prospecto y dirigir toda la correspondencia, pedidos y consultas a "SULFATIZADOR LIQUIDO", APARTADO DE CORREOS NÚMERO 23, LERIDA.—Fabricación y Despacho: CARRETERA DE BARCELONA.

Dr. García-Duarte

CATEDRÁTICO DE Enfermedades de los Ojos

Consulta de 3 a 5 GRAN VÍA, 38.

Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, pral.

Gratis para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

AZUCAR

Alcancá del ramo, residente Madrid, con gran práctica desea colocación como gerente. Sabe organizar nuevas fábricas. Escritos Los Tirolenses, Romanones 7, Madrid, L. D. 505.

FARMACIA DEL DOCTOR J. MARLE

Catedrático de Química Orgánica Gran Vía 33 y Marqués de Falsos

Medicamentos de absoluta pureza.—Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros.

Elixir-Histórico, Dinamógeno, Nacle. Tónico reconstituyente. Bálsamo Analgésico, Nacle. Antirreumático y salmante.

Laxativo Regulador, Nacle. Gotas Antidiabéticas, Nacle. Saco Anticóncito, Nacle, inyectable Indoloro.

Tónico Granular, Nacle. Kola Granulada, Nacle. Laboratorios especiales para Análisis Clínicos e Industriales.

ALPARGATAS

con suela de goma; las mejores que se construyen en Granada. Abarcas, Zandalias de goma y Cubiertas usadas de automóvil. Ninguna casa como la de Gabriel Galdé Murciano, Albondigas, 82, esquina a la plaza del mismo nombre.

Pastelería EL SOL

Los productos de esta casa? Nada más rico hasta el día

Puerta Real, bajos del hotel Victoria

EBANISTAS

Boya laca T. N. a pesetas 12,50 kilo

Droguería Universal Plaza Bibrambla, 9

VENDO

un motor de gasolina seminuevo, dos cilindros, fuerza 5 a 8 H. P.; una bomba vertical, triple, capaz para elevar cien metros de altura. Para tratar y verse, Solares 5, de 7 a 9 mañana y de 1 a 3 tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA

Nuestra Señora de las Angustias

DIRECTORES: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre :: 500 plazas

El primero de Abril han empezado las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual

D. Arturo Comas Tarragona, D. José Ruiz-Cabellero Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguara Tháñez, en la de Caballería.

Aprobaron el 4.º ejercicio (Aritmética y Álgebra) Don Juan Espinosa Almaguera, en Infantería. Don Francisco Luna García, en Artillería (con cuatro meses de preparación)

29 alumnos han aprobado el primer grupo completo; la mayoría en más de una Academia y con menos de cinco meses de preparación

Internado bajo la dirección de un señor Sacerdote. Horas de matrícula, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Calle de San Matías, 28

La Favorita

Mesones, número 49 - Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

¡ASOMBROSO!

Vasos finos para agua, clase extra, a pts. 0'70

SOLO HASTA EL ULTIMO DE ABRIL

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Don Celedonio Tejero Arenas, con don José Sam Linares y otros, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Gagliardi; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Huéscar: Don Antonio Álvarez con don Eugenio Galdón y don R. del Estado; abogado, señor Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.
Sección lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Guadix: Contra Antonio Martínez Oles, por atentado; abogado, señor García; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: Contra Torcato López Encinas, por hurto; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar: Contra Rafael Medina García y otro, por injurias; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.
Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Miguel Martínez Remacho, por hurto; abogado, señor Gagliardi; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Serna.
El mismo juzgado: Contra Antonio Enriquez Mena, por estafas; abogado, señor Van del Valle; procurador, señor Ontivero; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Antonio Merino y otro, por hurto; abogado, señor García y García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.
El mismo juzgado: Contra Manuel Morón, por disparo; abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.
Licencias
Se ha concedido un mes de prórroga a la licencia concedida en primer grado de Marzo a don Felipe Núñez Fernández.
Treinte días al juez de primera instancia de Campillos (Málaga), don Francisco Arias y Rodríguez Barba.
Se ha concedido un mes de prórroga de licencia para poseer el cargo al presidente de esta Audiencia provincial, don Antonio Abella Rodríguez.
Enfermo
Se ha dado de baja por enfermo al juez de primera instancia de Alhama, don Antonio María Vaca Barbudo.
Sentencias
Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes:
En causa del juzgado del Sagrario: Contra Miguel Doña Fernández, por hurto. Se le absuelve.
Del mismo juzgado: Contra Juan Rodríguez López, José Rodríguez Marín y Francisco Rodríguez Marín, por hurto. Se les condena a dos meses y un día de arresto mayor.
EL CIDOR DORRIGA

Las fiestas del Corpus

Carteles anunciadores
El presidente de la comisión de fiestas y fiestas del Sr. Enrique Herráiz Carrillo, ha dispuesto que desde el día de hoy, están expuestos al público en el Negociado respectivo, de nueve y media de la mañana a una de la tarde, los dos carteles anunciadores de las Fiestas del Santísimo Corpus Christi en los años 1920-21 impresos en Granada y Valencia, respectivamente.
También estarán expuestos los originales de ambos.
El traje de la Tarasca
Ante la referida comisión se celebró el anunciado concurso para la confección del traje de la Tarasca durante las próximas fiestas del Corpus. Se adjudicó el servicio a doña Amalia Oeete, única concursante; en la cantidad de 250 pesetas.
La comisión eligió los modelos para el traje y sombrero, así como la tela que ha de emplearse en la confección.
Las madrinas de guerra
Dar Drius 14 de Abril 1922.
Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Ruego inserte en el periódico que usted tan dignamente dirige, que solicito una madrina de guerra.
Se despide de usted seguro servidor q. b. s. m. Domingo Roy, de la Legión Extranjera, 1.ª Bandera, P. M. Dar-Drius.

Alteración de orden en Huéscar

Según comunica la Guardia civil de Huéscar, ha habido en dicha localidad un comato de alteración de orden público.
El Ayuntamiento había acordado el subarrendo del abastecimiento de carne, concediéndolo al vecino Rufo Sánchez López.
Esto trajo el cese de sus matarifes que venían dedicados al sacrificio de reses. Molestos los matarifes por la cesantía, ello unido a otras molestias de carácter político, se reunieron el 16 del actual frente al Matadero público unas mil personas pidiendo en forma violenta fueran repuestos los matarifes.
El alcalde al tener noticias del tumulto requirió el auxilio de la Guardia civil que excitó a las masas desolventes, y dió una comisión de carniceros visitara al alcalde.
De la entrevista resultó acordado que fuera abastecida la población por cuenta del Municipio, vendiéndose a 0,50 pesetas la libra de carne, y el déficit que resulta del establecimiento de este bajo precio, lo satisfará particularmente don Antonio Molinero Rebollo, que actúa de alcalde.
Se aplacaron los ánimos y se disolvió la manifestación con este acuerdo.
Posteriormente el citado alcalde interesó de la Guardia civil la detención de los vecinos Antonio Castillo Buendía, Felipe Sánchez González, Antonio Sola Bermúdez, Inocente Lacruz Ortega, Germán Fernández

Cámara y Luis Fernández Ortiz, como autores de la alteración de orden público.

Practicadas dichas detenciones, éstas han causado gran malestar en el vecindario, por pertenecer los detenidos al bando contrario al alcalde, según afirma la citada Guardia civil, y considera el hecho como venganza política.
La Benemérita procura calmar los ánimos de los expresados vecinos, y ha quedado en el pueblo citado.
Instrucción pública
Normales.—Se nombra en propiedad, auxiliar de la sección de Pedagogía de la Normal de Maestros de Málaga, a D. Manuel González Danza.
Se nombra a doña Jesusa Cabrera, profesora de labores de la Normal de Maestras de Córdoba.
Estudios.—Se aprueba permuta de cargos entre don Luis Martínez, maestro de Murtas, y don Casos Carrillo, de Topares.—Aquino.
Los "toques" de Gloria
En Otívar, el pasado sábado de Gloria, encontrándose festejando a tiro limpio la Resurrección del Salvador, el vecino Manuel Anas Martín, de diez y ocho años, tuvo la desgracia de que uno de los disparos hiriese al joven de Lenteji José Martín Fajardo, produciéndole una herida grave en el vientre.
El impenso agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

RELIGIOSA

Robo de ropas y otros efectos
El vecino de Turón, Juan Maldonado Roda, Labrador, denunció días pasados a aquella Guardia civil, que le habían robado de su domicilio varias piezas de tela, cucharas, vasos, botellas y otros efectos, valorados en 125 pesetas.
La Guardia civil ha detenido a la vecina Manuela Martín Pérez, autora del hecho, encontrándola lo robado.
En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, tarjetas (modelo oficial), de abono, la necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares, comerciales, memorandos, carteles de espectáculos, docu. ventos de la Administración de Justicia, Audiencia y juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, céduas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.
Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto, en la Real Capilla a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil, San Matías, a las diez y media; en San Antón, Agustinas, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.
Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto, en la Real Capilla a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil, San Matías, a las diez y media; en San Antón, Agustinas, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho.
Misa de la Virgen de la Fe, en el Sagrario, a las cinco y media de la tarde.
Visita a la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en su iglesia.
Robo de jamones
En Atarfe, se cometió un robo días pasados en el Convento de las monjas, según denunció don Juan Ferrer Góngora.
Los cacos, lleváronse cuatro jamones.
La Guardia civil ha detenido como autor del hecho, a Diego Polo Yáñez.

Hurto de leña

La Guardia civil de Alhama, se ha incautado de una carga de leña, hurtada por el vecino Antonio Martín Díaz, del cortijo Recio.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados) y para el Extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:
Chassis común. Pesetas 3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros) id. 5.100
Voiturette con arranque (2 id.) id. 5.470
Doble faetón sin arranque (5 id.) id. 5.350
Doble faetón con arranque (5 id.) id. 5.725
Chassis auto camión con neumáticos id. 5.065
Sedán con arranque (5 pasajeros) id. 10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros) id. 8.995
Chassis común. Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque id. 3.925
Voiturette con arranque id. 4.200
Doble faetón sin arranque id. 4.115
Doble faetón con arranque id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos id. 4.155
Sedán con arranque id. 6.880
Coupé con arranque id. 6.225
Estos precios se entienden f. a. b. Madrid, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINER CALLEDOS :: Campillo Bajo, 45

Emulsión Marfil al Guayacol
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol
PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E. CROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el espíritu.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

"San Antonio"
CAL HIDRAULICA
CAL GRASA
Fábrica en Sierra Elvira
Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez
Teléfono núm. 512

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa
Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada, Gracia, 10
Dirección y oficinas: S. Antón, 20. GRANADA
Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe
Fábrica de Mosacos
Hidráulicos y Piedra :: Gravel ::
Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

Multicopista "ADLER"
El mejor multicopista de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.
Precio, 30 pesetas
Concesionario exclusivo: Francisco Martínez.—Alcalá, 178. Madrid
SE SOLICITAN REPRESENTANTES

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
La Moda Práctica
AÑO XIII
Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.
EN LAS OFICINAS DE
«El Defensor de Granada»
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

SE VENDE
una góndola de seis asientos y unas guarniciones inglesas y un carro de una bestia con aparejo de varas.
Razón en el mostrador del Café Colón, Puerta Real, de 12 a 1 y de 4 a 5 de la tarde.
FLORES DE ORO
PELO RUBIO IGUAL AL ORO
De venta en Granada don Telesforo Siger Diaz, Farmacia La Giraldía Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacarín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Buena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.
Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 19.
Aviso de Sensación
Queda resuelto el problema de la limpieza, con la combinación de la legía con el jabón que fabrica Rafael Molina, en su Fábrica del Picón.
Despacho central: Santa Paula, núm. 2.
OJO: Jabones sin competencia y legías clarificadas, que no queman las ropas.
Angarillas
Se añejan angarillas para mandanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

Máquinas GRITZNER Y NEU-HOME para coser
Bicicletas y máquinas de hacer media :: Camas de hierro y madera :: VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
Las Máquinas GRITZNER son las mejores hasta hoy conocidas. — Esta es la Casa que más barato vende todos los artículos
Depósito Central: SAN MATÍAS, 2 y 4.—GRANADA